



GIJON ROMANO

GIJON ROMANO

Agosto 1984

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES Y ARCHIVOS

Excmo. Ayuntamiento de Gijón

Primera Reediación; autorizada por el Ministerio de Cultura, y que corresponde a la edición publicada por la Subdirección General de Arqueología de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, con la colaboración del Ilustre Ayuntamiento de Gijón.

Septiembre: 1986

INDICE

	<u>Págs.</u>
LOS ROMANOS, EN GIJON, <i>por Manuel Fernández-Miranda</i>	9
LOS PRIMEROS TRABAJOS ARQUEOLOGICOS, <i>por Carmen Fernández Ochoa y José Luis Maya</i>	19
— Las termas romanas de Campo de Valdés	21
— La villa romana de Murias de Beloño (Cenero)	25
— La Campa de Torres I	29
EPIGRAFIA ROMANA, <i>por Carmen Fernández Ochoa y José Luis Maya</i>	39
— Lápida del Cabo Torres	41
— Ara de la Fortuna Balearis	42
— Ara votiva a Júpiter	43
PROYECTO GIJON DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS	45
— Tres campañas de excavaciones en La Campa de Torres, <i>por José Luis Maya</i>	47
— Excavaciones en la muralla romana de Cimadevilla, <i>por Carmen Fernández Ochoa y Belén Martínez Díaz</i>	63
— Excavaciones arqueológicas en Veranes, <i>por Lauro Olmo Enciso</i>	81

III. LA CAMPA TORRES. UN YACIMIENTO INMERSO EN LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA DE GIJON

José Luis Maya

GEOGRAFIA DE LA CAMPA TORRES

Al Cabo Torres, extremo de una península situada al noroeste de Gijón, se accede a partir de la carretera Gijón-Avilés, tras un recorrido de unos tres kilómetros y medio a través de Jove y una desviación que lleva a la Campa Torres. Anteriormente, también se alcanzaba mediante la carretera de Gijón a El Musel, que finaliza a sus pies, siendo preciso después ascender por un camino que lleva al faro, situado en su extremo y que ha sido cerrado en los últimos años.

Su emplazamiento, observable en la hoja núm. 14 ("Gijón") del mapa a escala 1:50,000 del Instituto Geográfico y Catastral, coincide con los 43° 34' 07" de latitud Norte y 02° 01' 02" de longitud Oeste.

Geográficamente, es un promontorio formado por las estribaciones de la Sierra de Bufarón, con una elevación máxima de 122,50 m sobre el nivel del mar (1), delimitado por Occidente por la ría de Aboño y por el Este por el Puerto de El Musel, que apoya sus instalaciones en la ladera oriental del cabo. Visualmente controla toda la costa desde La Punta de Luanco hasta La Providencia, por lo que su situación es inmejorable, disponiendo de fáciles fondeaderos en la ría y en El Musel.

El extremo de la península que comprende el yacimiento tiene aproximadamente un kilómetro de longitud en dirección Sudoeste-Nordeste, siguiendo la cual podrían diversificarse los siguientes elementos.

Primeramente, las defensas, las cuales, a simple vista y en espera de su constatación arqueológica, que pretendemos llevar a cabo este verano, se componen de dos fosos con terraplén intermedio, fácilmente localizables por sus depresiones, que se aprecian también en fotografías aéreas y en mapas muy detallados (2). Las defensas parecen haber cortado el istmo, incluso por la falda de la ladera oeste, y discurren paralelas entre sí, a pesar de estar deformadas por las construcciones militares que han sido derribadas recientemente.

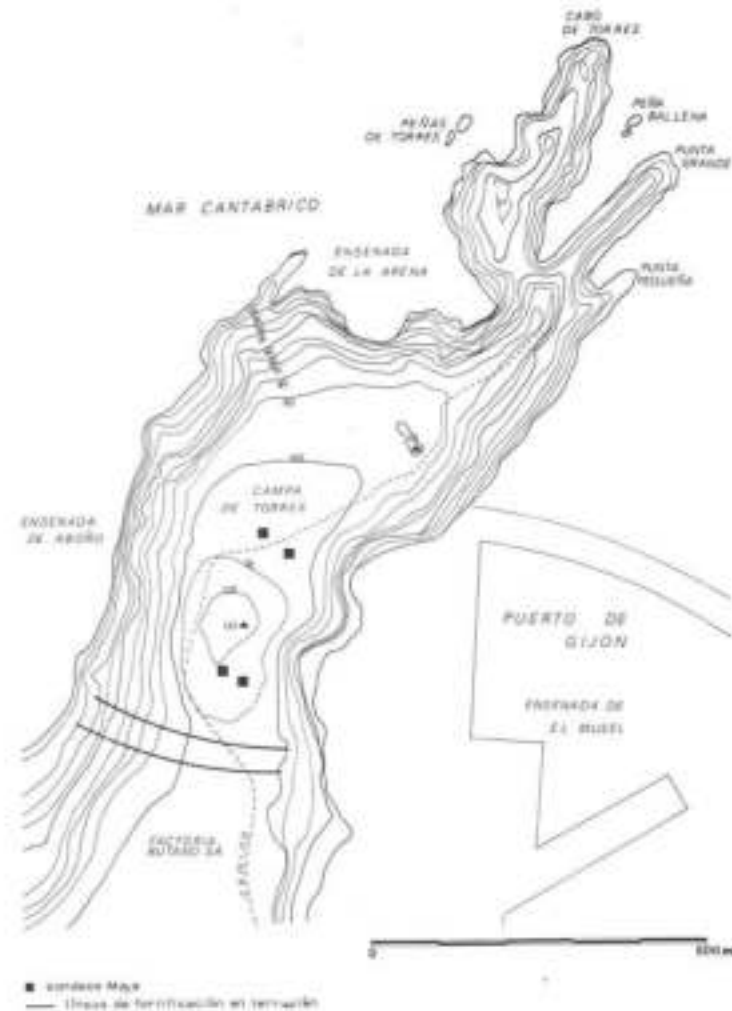
Al interior del foso más septentrional el terreno asciende, observándose numerosa piedra suelta procedente, sin duda, de la construcción de una muralla o parapeto, que se

(1) No existe unanimidad sobre el punto de elevación máxima de la Campa Torres, ya que en el citado mapa 1:50,000, en su edición 2.ª, puesta al día en 1966, se coloca el vértice en 124 m. Hemos utilizado escalas más ampliadas en las que este valor oscila entre los 122-123 m.

(2) Por ejemplo, en el mapa topográfico a escala 1:2.000.

apoyaría en la ascensión natural del terreno, acentuada por el desnivel de los fosos. El terreno se eleva hasta la cota 122,50 m., con lo cual se fortalece toda la península por la parte más accesible que queda así separada del llano meridional que le precede con una cota de 105 m. a la altura de las casetas derruidas.

Tras la cumbre se encuentra una planicie uniforme, subrectangular con unos 550 m de lado mayor, cubierta de praderío y atravesada por la carretera que lleva al faro. Esta zona es la que se denomina propiamente *Campa Torres*, prolongándose en un saliente de terminación bifida conocido como El Tangón, en cuyo inicio hay defensas de artillería naval de la última contienda y en la base de cuya bifurcación se encuentra el faro del Cabo Torres.



Plano de Campa Torres.

El yacimiento ha sufrido deformaciones varias, como es lógico en un lugar de sus condiciones estratégicas y paisajísticas. Algunas son antiguas y anecdóticas, como la erección de un puesto de vigilancia ya en el siglo XVI, visible en el mapa *Discrección de la villa y puerto de la noble villa de Gijón y del surgidero y los dos puntos que tiene* (3). Sin embargo, otras modernas son indudablemente más importantes y afectan al yacimiento en distintos grados.

(3) JUNQUERA, C. F.: *Los orígenes de Gijón (de Noega a Saxonem)*, Gijón, 1978, fig. 11.

Así, por ejemplo, la factoría de CAMPSA se mantiene aún en el exterior del poblado propiamente dicho, pero su continua expansión determinó el arrasamiento de una zona donde las fotografías aéreas denotaban la existencia de muros de edificaciones enterradas, aunque no pueda determinarse su antigüedad.

Los restos de edificaciones militares, con un campo de tiro y casetas, han deformado parte de la llanada, pero, sobre todo, han afectado a las fortificaciones, por estar las construcciones literalmente empotradas en el recinto defensivo antiguo. También las baterías de costa situadas en la zona alta del montículo afeaban el conjunto y no sabemos hasta qué punto pueden haber alterado los restos antiguos.

Por último, la planicie fue surcada por un conjunto de pozos para árboles, producto de un frustrado intento de repoblación forestal, que claramente agujerean los estratos fértiles desde el punto de vista arqueológico, como demuestran los hallazgos que se vislumbran en las masas de tierra extraída. Su ladera oriental fue cantera para la extracción de cuarcita y, por tanto, posiblemente nos privó de una parte del yacimiento. El extremo Norte, por su parte, fue perforado por un conjunto de defensas, de las que destacan dos enormes casamatas de cemento que albergaban la artillería de costa. También tenemos en este sector el faro, posiblemente en una zona ya poco importante, aunque tampoco podamos determinar si perjudicó o no al poblado.

Si a todo ello se añaden las zanjas que continuamente hacen los visitantes para reparar sus automóviles y el arrancado de piedras de los muros romanos para diversos usos, tendremos completo el cuadro de degradaciones a que se ve sometido el sitio, constantemente visitado por personas que deben convertirse en los conservadores y no en los destructores de un lugar que es patrimonio cultural de todos.

Geológicamente, la Campa Torres cuenta con interesantes estudios a causa de dos particularidades totalmente distintas. Una de ellas, deriva de constituir el extremo nordeste del anticlinal Torres-Bufarán; la segunda, por servir la ladera este de apoyo al puerto de El Musel, lo que determinó análisis de su composición para evitar derrumbes que pudiesen perjudicar a las instalaciones.

De todos ellos pueden extraerse ciertos datos geomorfológicos que resulten interesantes para la mejor comprensión del poblado allí asentado.

Desde Gijón hasta El Musel, siguiendo la costa, hay paquetes de margas negras discordantes con las calizas del Lias. Los depósitos de la CAMPSA, próximos al poblado, se ponen en contacto con margas grises y rojas con lentejones de yeso y, ya propiamente en el anticlinal Torres-Bufarán, la estratigrafía conocida gracias a una columna realizada por H. Bäcker (4) proporcionó una compleja sucesión, de la que algunos aspectos resultan muy ilustrativos (5).

La base rocosa está constituida por cuarcitas armoricanas, fuertemente diaclasadas y formando bloques que varían entre algunos centímetros en el camino del faro y varios metros en El Tangón. Son claras, de brillo vitreo y grano fino.

En segundo lugar, y más abajo de las cuarcitas, se encuentran margas arcillosas, que se diferencian bien en el frente de la cantera y que son más modernas que ellas (6).

Posteriores estudios pusieron al descubierto sobre las cuarcitas pequeñas franjas de sedimentos detríticos marinos, muy posiblemente del Cuaternario antiguo, que se amontonan en los sectores hundidos de la plataforma de abrasión (7). Son arenas y cantos rodados aplanados y de tamaño variable que se depositan en grosores que oscilan entre

(5) Informe acerca de los desprendimientos de la ladera de Cabo Torres en la zona de servicios del puerto de Gijón-El Musel, Servicio Geológico de Obras Públicas, Asesoría Geológica, fig. 1.

(6) SAENZ GARCIA, C.: Informe acerca de las características geológicas de la concha de Gijón-El Musel en relación con las obras presentadas en el puerto, Gijón, 1945, p. 2.

(7) VIRGILI, C.; MARY, G.; SUAREZ VEGA, L. C., y BRELL, J. M.: "Depósitos marinos del Cuaternario antiguo (7) sobre la cuarcita armoricana del Cabo Torres (Gijón)", en *Breviaria Geológica Astórica*, XII, 2, 1968, pp. 4-7.

algunos centímetros y metro y medio. A veces se ven tapados por calizas que los geólogos consideran producto del acarreo realizado al construir las antiguas fortificaciones (8), lo que nos parece dudoso por razones que comentaremos.

Este resumen geológico nos pone en contacto con un factor humano importante: el uso de las posibilidades del terreno por parte de los habitantes de la Campa durante el siglo I d.C., que aprovecharon las cuarcitas y margas para construir sus edificios, así como la existencia de las arenas y cantos rodados para recoger mediante filtración las aguas de los manantiales subterráneos, realizando pozos, como el puesto al descubierto en nuestras excavaciones, hasta llegar a ese nivel detrítico. En contrapartida, las viviendas romanas, en lo hoy conocido, no se hicieron con la caliza que mencionan los geólogos, sino con el material abundante en el propio terreno.

EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO DE LA CAMPA TORRES

Ya hemos explicado en páginas anteriores cómo las condiciones de situación y defensa fueron decisivas para el poblamiento del Cabo Torres en la antigüedad, a despecho de los rigores climatológicos a que estaría sometido. La Campa no pasó inadvertida los romanos (como posiblemente había ocurrido antes con los astures), quienes dejaron una serie de vestigios arqueológicos que periódicamente y por causas muy variadas se han puesto parcialmente al descubierto, llamando la atención de las gentes de los alrededores y de las personas cultas que, ya desde el siglo XVI, la relacionaron con las noticias que los autores clásicos situaban en el territorio asturiano.

Nos referimos a una serie de citas de escritores griegos y latinos, esencialmente Strabón, Pomponio Mela y Plinio, en las que se alude a un castro o ciudad, Noega, y a tres Aras Sestianas dedicadas a Augusto.

Por Strabón, que escribía entre los años 29-7 a.C., sólo sabríamos de la existencia de Noega, ciudad astur (9). De Plinio, quien había terminado su obra en el 77 d.C., se deduciría quizá que Noega era un castro situado en una península, precediendo al territorio de los Pésicos, otro pueblo de las costas asturianas (10). Finalmente, de Pomponio Mela, gaditano que escribió sobre el 43-44 d.C., se extraerían los datos que han sido aplicados a la Campa Torres.

Mela cita en la costa de los astures el castro de Noega y tres aras llamadas Sestianas dedicadas a Augusto y que están situadas en una península, sin que sepamos si este accidente incluiría también a la aludida ciudad de Noega (11).

De ser correcta esta interpretación de un problema que ha provocado ríos de tinta, el dato resumen sería que en una península del territorio astur existían unos altares,

(8) VIRGILI et alii: "Depósitos...", citado, p. 7.

(9) Al parecer, Strabón escribió su obra entre los años 19-7 a.C., retocándola posteriormente sobre el 18 d.C. El texto referido a Noega es sumamente breve:

τῶν Ἀστούρων καὶ τῶν Καντάβρων.
 Ἐπεὶ δὲ διὰ τῶν Ἀστούρων Μέλας ποταμὸς, καὶ μικρὸν
 ἄνωτέρω πόλις Νοίγα, καὶ πλησίον ἐκ τοῦ ὠκεανοῦ
 ἀνάχουσι, ὀρίζουσα τοὺς Ἀστυρας ἀπὸ τῶν Καντάβρων.

Véase: STRABON: Géographie (Livres III-IV), en Collections des Universités de France, París, 1966, p. 80.

(10) El pasaje en el que se describe la costa contábrica dice: "... regio Asturum, Noega oppidum in paeninsula Paesici", puntuándose según la versión: C. PLINIUS SECUNDUS: *Naturalis Historia*, I, en MAYHOFF, C. (Ed.), Stuttgartiae in Aedibus, B. G. Teubneri, 1967, p. 354.

La interpretación aquí defendida, como ya han hecho diversos autores, se basa en una corrección del sistema de puntuación admitido en la referida versión de Teubner, que propugnaría que fuese el pueblo de los Pésicos el que habitase una península. La corrección aquí seguida uniría Noega oppidum con in paeninsula, es decir, que según ella la fortaleza de Noega se encontraría en una península, situándose más allá el pueblo de los Pésicos.

(11) La cita de Mela sería: "in astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas vocant in paeninsula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles". Versión: POMPONIUS MELA: *De Chorographia*, III, 13, en FRICK, C. (Ed.), Stuttgartiae in Aedibus, B. G. Teubneri, 1968, p. 58.

denominados Aras Sestianas, que estaban dedicados a Augusto y que se encontrarían posiblemente al lado de la ciudad de Noega.

La revisión de las fuentes clásicas nos serviría para contrastar con los elementos arqueológicos hasta qué punto la Campa Torres podría constituir la sede de tales aras y quizá la ciudad o fortaleza de Noega. Por ello, no queda más remedio que confrontar tales referencias escritas con los objetos aquí localizados, como intentaremos realizar a continuación.

Ya en el siglo XVI y, en concreto, durante el reinado de Felipe II existía una tradición que situaba las Aras Sestianas en el Cabo Torres, gracias al descubrimiento de una lápida dedicada a Augusto en sus proximidades.

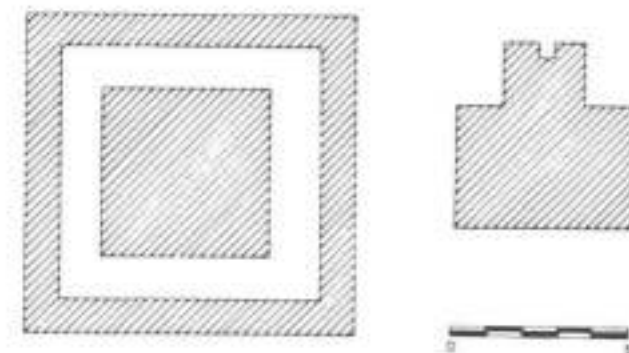
Ambrosio de Morales, en 1572, hablaba de tales aras, que situaba en la costa asturiana, a cuatro o cinco leguas de Covadonga (12) e incluso el P. Carballo, que resume algunas de las impresiones de Morales, afirma que este último no las vio, pero que los gijoneses le dieron referencias de haberse encontrado en esta ciudad (13).

A diferencia de estas inconcretas noticias, Marañón de Espinosa, arcediano de Tineo, se refiere en 1588 a la lápida aparecida en el Cabo Torres, copiando su inscripción y fijando su procedencia del límite entre los concejos de Gijón y Carreño, a orillas de la ría de Aboño, donde estaba en una capilla que en las mareas muy altas quedaba inundada por el mar (14).

El arcediano de Tineo, como natural de Asturias, proporciona datos minuciosos propios de la observación directa e incluso fecha la inscripción con escasos años de error respecto a la cronología, que hoy se fija en el 9-10 d.C. (ver pág. 41).

La lápida del Cabo Torres pasó por diversos avatares, siendo transportada en el siglo XVIII para servir de mesa de altar en la capilla del conde de Peñalba, en Carrió, y terminando en el Tabularium Artis Asturiensis de Oviedo, donde se conserva actualmente.

Esta lápida sirvió de acicate para que en 1783 se realizaran excavaciones en la Campa Torres, caso curioso de precocidad arqueológica, posiblemente el primero de una excavación con cierto método que conocemos en la historia de Asturias, ya que se llegaron a levantar planos a escala de las construcciones halladas (15).



Planta de Reguera, 1783.

(12) MORALES, A. de: *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelipe II a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid, 1765 (Ed. facsimil, Oviedo, 1977), p. 67.

(13) CARVALLO, L. A. de: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695 (Ed. facsimil, Gijón, 1977), parte 1.ª, título IV, p. 44.

(14) MARAÑÓN DE ESPINOSA: *Comentarios de la fundación de la Santa iglesia de San Salvador de Oviedo*, manuscrito de la Biblioteca Instituto Jovellanos, 1588, citado en: SOMOZA, J.: *Gijón en la Historia General de Asturias*, I, Oviedo, 1908, p. 302.

(15) REGUERA GONZÁLEZ, M.: *Representación elevada a don Gaspar Melchor de Jovellanos*, 4 de noviembre de 1783. Copia del manuscrito que se conservaba en el Real Instituto Jovellanos de Gijón, que debemos a la amabilidad del profesor F. Diego Santos.

El autor fue don Manuel Reguera González, profesor de Arquitectura y director de las obras del puerto de El Musel, quien actuaba estimulado por Jovellanos y por el recuerdo, todavía vivo, de haber aparecido en el Cabo Torres unas lápidas con la inscripción de Aras Sestianas. No extrañará, por tanto, que su excavación tuviese como finalidad localizar su primitivo asentamiento, lo que creyó haber conseguido tras alcanzar la roca madre y verificar los fundamentos de unas construcciones cuya planta dibujó y cuya situación exacta desconocemos hoy, pero que posiblemente precedían a la llanada o campa propiamente dicha, puesto que Reguera apunta que: "... a las inmediaciones, sobre el Cabo Torres mismo, se observa una campiña de mucha extensión y llanura al paso que amena, con muchos bultos de ruina de otros edificios que prueban haber sido una crecida población y colonia de los referidos romanos" (16).

De los planos que adjuntó Reguera se deduce la existencia de una estructura cuadrangular, concéntrica, con una masa central de algo más de 4,50 m. de lado, circundada por un pasillo de tránsito en torno de 1,25 m de anchura y cerrado a su vez por un cerco cuadrado de casi 1 m de grosor. Todo lo cual se resume en un conjunto de casi 9,50 m de lado, que para el arquitecto correspondería a un altar.

En las proximidades de ésta existía otra construcción de planta bastante rara, en forma de T con pie corto y un entalle en su centro (17). Nada se puede deducir hoy de este edificio igualmente desconocido, que para Reguera, y sin excesivo fundamento, debía ser la sede de las aras.

No será la lápida del Cabo Torres la única prueba de romanización conocida antes de nuestra época, puesto que ya hacia 1782-1784 sabemos de la aparición de monedas. Las acuñaciones incluían, según las noticias de Estanislao Renduela (18) y del manuscrito de Gregorio Menéndez Valdés (19), áureos y denarios correspondientes a Agripa, Augusto y Tiberio, que sin otro fundamento llevaron al último autor a suponer la existencia de un templo en aquel lugar. Las fechas de las piezas alcanzan el período comprendido entre los años 20 a.C. y 37 d.C., que marca el final del gobierno de Tiberio.

Este hallazgo concuerda totalmente con el epigráfico y, sin embargo, ha sido distorsionado desde principios de siglo, intentando enlazar estas monedas con los fragmentos de cerámicas y restos constructivos romanos del cercano Jove y, en concreto, del antiguo cementerio anejo a su iglesia. Ya en 1908 Somoza, dando por sentada la situación de las Aras Sestianas en el Cabo Torres, considera que probablemente las monedas proceden de los alrededores de este promontorio (20), y la deformación llega al máximo cuando C. Cabal, recogiendo la opinión de Somoza en torno a los hallazgos de 1904 en el cementerio de Jove, atribuyó los áureos y denarios a las construcciones romanas aparecidas en aquella necrópolis (21).

Está claro, sin embargo, que la noticia inicial de Rendueles indicaba taxativamente la Campa como lugar de origen, lo que, además, encaja perfectamente con los datos aportados por nuestra excavación.

No repercutieron estas excavaciones y descubrimientos en un mayor cuidado del yacimiento y conservación de los restos. En 1871, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo menciona en sus Actas las construcciones del Cabo Torres, que aún estaban parcialmente visibles, y E. Rendueles alude a las de la Meseta, con argamasa de tipo romano y a un edificio cimentado con ladrillos de esa misma época (22). Por estas

(16) REGUERA: Representación, citada.

(17) Se podría definir también como un rectángulo de 5 por 3,50 m con otro más pequeño, adosado, de 2,25 por 1,70 m. Debe aclararse que tanto estas medidas como las del primer edificio son aproximadas, fruto de convertir la escala original, en pies castellanos, a metros.

(18) RENDUELES LLANOS, E.: *Historia de la villa de Gijón*, Gijón, 1867, p. 26.

(19) MENENDEZ VALDES, G.: *Historia de la antigua y moderna ciudad de Gijón*, manuscrito elaborado en fechas próximas a 1782-1784, citado en: SOMOZA: *Gijón...*, citado, p. 348.

(20) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 348-349.

(21) CABAL, C.: *La Asturias que venció Roma*, Oviedo, 1953, p. 18.

(22) RENDUELES LLANOS, E.: *Resumen de las Actas y Tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Oviedo desde el 1 de febrero de 1868 hasta la fecha*, Oviedo, 1871, p. 31.

fechas, los edificios debían yacer arruinados y abandonados, creando un precedente que esperamos no vuelva a repetirse en nuestros días. De hecho, su estado provocó el escepticismo del ávido escritor gijonés J. Somoza, que manifestó sus dudas sobre la grandeza del monumento, del que debían quedar escasos fundamentos con sillares de piedra bien escuadrados, como se desprende del dibujo realizado por Nemesio Martínez en 1884 (23).

Tras estas fechas se cieme la oscuridad sobre los restos arquitectónicos de la Campa Torres, que hoy deben permanecer recubiertos por la vegetación en algún lugar de la península, y se cierra una fase del conocimiento sobre este asentamiento romano que permanecerá inalterada hasta el inicio de nuestras excavaciones en 1978.

Una nueva etapa investigadora se inicia en 1972, fecha en la que el profesor J. M. González cataloga la Campa Torres como un castro romanizado (24), observando la existencia de un interesante complejo defensivo con dos fosos y muralla, y localizando algunos fragmentos de teja romana entre los abultamientos de la meseta interior (25). Todo ello fue dado a conocer en una conferencia realizada en la conmemoración del entonces supuesto Bimilenario de Gijón.

Al haberle acompañado en una de sus prospecciones en el yacimiento durante aquel año, surgió el convencimiento de la necesidad de practicar excavaciones arqueológicas en el castro, de modo que se comprobase la posible existencia de un hábitat prerromano y otros datos sobre la situación inicial de la famosa lápida y la posibilidad de la existencia de otras. Esta idea cristalizó en 1978 en una primera campaña de investigaciones.

En esa fecha, y con una exigua ayuda financiera del Ayuntamiento de Gijón, se practicaron cuatro cortes estratigráficos, dos en la cumbre y dos en la campa propiamente dicha, bajo la dirección conjunta de J. L. Maya y J. Bellón. El resultado fue alentador, puesto que pudo verificarse en la llanada la aparición de un edificio romano, posiblemente abandonado hacia principios del siglo II d.C., y de otros restos que sugerían la existencia de un nivel inferior y, por tanto, de mayor antigüedad, aunque también con materiales del siglo I d.C. Por el contrario, en la cumbre los sondeos llevaron directamente al substrato rocoso, sin que, al parecer, la zona más expuesta a las inclemencias de los elementos contara con viviendas u otros restos constructivos.

En 1982, y bajo el impulso del gijonés M. Fernández-Miranda, surge, con el apoyo del Ayuntamiento y de la Subdirección de Arqueología, el "Proyecto Gijón" para el estudio de la romanización en este concejo asturiano, que ha contado con el análisis de campo en el barrio de Cimadevilla, Torrexón de Veranes y Campa Torres. La dirección de este último yacimiento nos fue encomendada en 1982 y 1983, ampliando el primitivo sector 1, que ya habíamos iniciado en 1978, localizando una habitación aneja a la ya conocida e incluso los restos de un horno de fundición extramuros de la vivienda, todo ello de una cronología centrada en la segunda mitad del siglo I d.C.

La última campaña, en 1983, llevó al descubrimiento de una interesante construcción que resolvería en buena parte uno de los problemas del importante asentamiento romano de la Campa: el abastecimiento de agua. Nos referimos a un pozo con catorce escalones de acceso, que se excavó hasta la profundidad en que los conglomerados rocosos filtraban las limpias aguas de un manantial, que tras 1900 años de estar cubierto por los sedimentos arqueológicos volvió a brotar como en la antigüedad.

(23) El dibujo se encuentra reproducido en: *Historia General de Asturias*, 1, 1978, p. 7.

(24) GONZÁLEZ, J. M.: "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXVIII, 85, 1973, p. 147.

(25) José Manuel González preparaba dos artículos sobre la Campa Torres con los títulos: *El "oppidum" Noega y su identificación y Gijón prerromano*, fruto de sus investigaciones de campo, de una nueva revisión de las fuentes escritas en base a aquéllas y de la invitación a pronunciar una conferencia sobre el tema en conmemoración del Bimilenario de Gijón. Su repentina muerte y ciertos problemas de edición impidieron su publicación.

Esperamos que cuando el catálogo de esta exposición vea la luz esté en marcha una nueva campaña de excavaciones que aclare aspectos todavía confusos, como la posible existencia de niveles prerromanos (tal y como insinúa la aparición de cerámicas clásicas de barniz negro, que sugieren un comercio marítimo anterior a la invasión romana) y el sistema defensivo, que pretendemos poner al descubierto parcialmente este verano.

En conclusión, estamos ante una fecunda etapa que puede aclarar uno de los establecimientos urbanos más interesantes de Asturias, región donde el hábitat rural siempre ha jugado un papel importantísimo frente a unos centros administrativos escasos, pero que debían reunir los pocos monumentos oficiales y los elementos más significativos de una relativa "romanización", en un terreno que, por su orografía y carácter, era poco propicio para una absorción de las ideas romanas.

LA CAMPA TORRES EN EL CONTEXTO ROMANO LOCAL

El Cabo Torres es el punto estratégico más importante de la zona, tanto por su situación privilegiada como por ser el núcleo de un área que hoy sabemos que se caracterizó por su densidad de hallazgos romanos.

Contribuyó a ello la estructura geológica del terreno en una península fácilmente defendible; la apertura a las comunicaciones marítimas, fundamentales en el inicio de la romanización; la amplitud de terreno existente en su llanada, que permitía el establecimiento de un nutrido grupo de población y la proximidad de un medio rural abierto, fuertemente salpicado de asentamientos romanos y con unas características que posibilitaban la organización de *villae* agrarias con mucha más facilidad que en las abruptas tierras del interior (26).

Para justificar este punto es necesaria una revisión de los principales hallazgos prerromanos y de época romana que den su verdadero sentido a la Campa.

Los castros circundantes no son muy numerosos, ya que únicamente conocemos la existencia de El Castro de Logrezana en el concejo de Carreño y de El Castiello de Bernuemes y El Castillo de Baones en el de Gijón (27). Es difícil determinar si tales asentamientos perduraron a lo largo de la romanización, siendo estrictamente contemporáneos de la Campa Torres, aunque pueda intuirse en el caso de Baones, a juzgar por la epigrafía (28). A la inversa, tampoco está claro hasta qué punto el poblado del Cabo Torres pudo simultanearse con los castros existentes en la fase previa, como el de Logrezana (29), pues están por determinar en aquél los estratos meramente indígenas.

Las construcciones mejor conocidas, dentro de la escasez general de datos, son las *villae* romanas o, al menos, construcciones que se asemejan a ellas. Noticias fragmentarias se conocen de Pumarín (30), Contrueces (31), Beloño (32), Tacones (33) y Serín (35),

(26) Un resumen sobre el poblamiento romano en Asturias puede verse en: MAYA, J. L.: "La cultura castreña asturiana. Su etapa romano-provincial", en *Lancia*, 1, 1983, pp. 221-262.

(27) GONZALEZ, J. M.: "Catalogación de los castros asturianos", en *Archivum*, XVI, 1966, pp. 264-265.

(28) DIEGO SANTOS, F.: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, pp. 25-26.

(29) Del castro de Logrezana puede sospecharse una utilización muy antigua, en torno a los siglos VIII-VII a.C., a juzgar por el hallazgo de un hacha de talón y anillas. Ya hemos aludido a esta pieza en: MAYA GONZALEZ, J. L.: "Hábitat y cronología de la cultura castreña en Asturias", en *Colóquio Inter-Universitario de Arqueología do Noroeste*, Porto, 1983 (en prensa).

(30) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 281-284; ALVARGONZALEZ, C.: *Termas romanas del Campo de Valdés-Gijón*, Gijón, 1965, pp. 71-72.

(31) RATO Y ROCES, C.: *Gijón*, en: BELLMUNT, O., Y CANELLA, F.: *Asturias*, I, 1895, p. 149.

(32) JORDA, F.: *Las Murias de Beloño (Cenero-Gijón). Una villa romana en Asturias*, Oviedo, 1957.

(33) RATO: *Gijón*, citado, p. 141; SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 346-350.

(35) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 345-346 y 350.



Moneda de Nerón hallada hacia 1900 en una calle gijonesa (colec. Hurlé. Museo Arqueológico Provincial).

pudiendo intuirse (a juzgar por los hallazgos de cerámica constructiva) la existencia de otros edificios en Jove (36) y Santa Olaya de Natahoyo (37).

Un último conjunto de testimonios está formado por hallazgos epigráficos en Baones (38) y Pumarín (39) y numismáticos en Aroles (40), Cearas (41), Contrueces (42), Coyanca (43), Fano (44), Deva (45), Pumarín (46) y Serín (47).

El análisis cronológico de estos conjuntos resulta sumamente aleccionador, a pesar de tener en contra algunos inconvenientes, como el desconocimiento de la fecha de los yacimientos importantes, como los de Jove y Natahoyo.

Sabemos así que, a mediados del siglo I d.C., estaban habitados unos edificios en Contrueces, a juzgar por el testimonio de una moneda de Nerón; al igual que otra de Galba (68-69 d.C.) confirmaba la vigencia de unas construcciones de finalidad desconocida en Aroles, que debieron mantenerse aun, al menos, hasta mediados del siglo II.

A finales del siglo I o algo después comienza su ocupación la villa de Murias de Beloño, que perdurará hasta fines del imperio romano, y de fecha parecida debían ser el edificio de San Andrés de los Tacones, con una moneda de Galba, y el de la Eria de San Miguel de Serín, donde, dada la magnitud de hallazgos constructivos (*tegulae* con marcas, ladrillos, piezas de pavimentos, etc.) pertenecientes a unos edificios con estucos en rojo, en los que abundaban los objetos metálicos e incluso vidrio, hay que pensar en la existencia de una villa ya iniciada en época de Vespasiano (69-79 d.C.) y que, según las monedas, alcanzaría el siglo IV.

En Pumarín varios hallazgos prueban la ocupación de la zona en los siglos I-II. Por una parte, la lápida de la Fuente de la Mortera, dedicada a la *Fortunae Balneari*, fechada por Hübner en la primera centuria. Por otra, en La Rubiera aparecieron varias monedas de bronce, entre ellas una de Antonino Pio (138-161). Además, aunque desconozcamos la fecha concreta, sabemos de otra villa en la Cantera del Pedregal con restos de un hypocausto, estucos pintados con temas naturalistas y geométricos, etc.

Finalmente, cerca de otras ruinas, en Fano, también se dieron hallazgos monetarios, entre los que se incluían varias acuñaciones de Trajano.

(36) LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A.: *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Oviedo, 1928, páginas 181-182. SOMOZA: *Gijón...*, citado, p. 349.

(37) ALVARGONZALEZ: *Termas...*, citado, p. 12.

(38) DIEGO SANTOS: *Epigrafía...*, citado, pp. 25-26.

(39) DIEGO SANTOS: *Epigrafía...*, citado, pp. 31-33.

(40) RATO: *Gijón*, citado, p. 346.

(41) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 349-350.

(42) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 350 y 352.

(43) ESCORTELL, M.: "Tesorillo de áureos imperiales hallado en Coyanca", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 71, 1970, pp. 459-462.

(44) RATO: *Gijón*, citado, p. 149; SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 285 y 350.

(45) SOMOZA: *Gijón...*, citado, p. 350.

(46) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 281-284.

(47) SOMOZA: *Gijón...*, citado, pp. 345-346.

Del siglo II son ya algunos tesorillos como el de Coyanca, en el vecino concejo de Carreño (48), y quizá el del Monte Coriscao, en Deva, del que sabemos que estaba compuesto por ochocientos grandes y medianos bronces altoimperiales. Al parecer, también de Deva provendrían dos grandes bronces de Adriano, lo que no sabemos hasta qué punto puede relacionarse con el conjunto citado (49).

Este siglo ve la perduración de la mayor parte de los establecimientos citados respecto al anterior, por lo que no parecen producirse excesivas transformaciones en el poblamiento, a diferencia de lo que ocurrirá más adelante con la aparición de nuevos núcleos habitacionales, que ya no nos interesan por coincidir su habitación con el abandono de la Campa Torres.

Quedaría por hablar, para enmarcar definitivamente nuestro yacimiento, de los restos encontrados en la propia ciudad de Gijón, tema sobre el que no pretendemos extendernos por ser motivo de otro estudio dentro de la misma publicación.

Todos los indicios arqueológicos apuntan a un abandono de la Campa Torres en el siglo II d.C., y muy posiblemente hacia el primer cuarto de ese siglo. Por esas fechas hemos visto cómo se iba desarrollando un hábitat rural y disperso, que se afianza progresivamente y desemboca en variados conjuntos de *villae*. Sin embargo, desconocemos a dónde se trasladó la nutrida población que habitaba en el Cabo Torres.

Las investigaciones de Cimadevilla han puesto al descubierto una importantísima muralla que parece cercar la zona más elevada y que ha sido fechada entre finales del siglo III y principios del IV (50), lo que dejaría un lapso de tiempo al menos de unos ciento cincuenta años entre la Campa y Cimadevilla que de momento no sabemos cómo se cubriría y que constituye un estímulo a la futura investigación. Sin embargo, la existencia en las termas de Campo Valdés (ocupadas mayoritariamente en los siglos IV-V) de algunas sigillatas del estilo de métopas, correspondientes a finales del siglo I y al II, plantean la posibilidad de que Cimadevilla contase con un poblamiento anterior a la erección de la muralla, aunque hoy no podemos saber todavía cómo se articulaban ambos conjuntos entre sí.

(48) ESCORTELL: "Tesorillo...", citado, pp. 459-462.

(49) DIEGO SANTOS, F.: "Asturias romana y visigoda", en *Historia de Asturias*, 3, 1978, p. 212.

(50) FERNANDEZ OCHOA, C.: "Excavaciones arqueológicas en el área urbana de Gijón (Asturias): descubrimiento de la muralla romana", en *Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*, Zaragoza, 1983, p. 147.

I. LAPIDA DEL CABO TORRES, HOY EN EL TABULARIUM
ARTIS ASTURIENSIS
José Luis Maya

El original de este bloque de mármol tiene 1,62 m de longitud por 0,80 de altura y 0,50 de grosor, pesando aproximadamente unos 2.250 kilogramos y estando grabada con letas de 0,12 m a lo largo de cinco líneas, de las que una y media fue piqueteada "a posteriori". Su lectura sería:

IMP.CAESARIAUGUSTO. DIVI.F
COS.XIII.IMP.XX. PONT.MAX
PATR.PATRIAE.TRIB.POT.XXXII
.....SACRUM



la traducción aproximada sería:

"Al Emperador César Augusto, Hijo del Divino (César), Cónsul por décimotercera vez, Emperador con veinte saluciones, Pontífice Máximo, Padre de la Patria, investido de la Tribunicia Potestad treinta y dos veces le consagró este monumento."

De la lápida se deduce, por tanto, que un dedicante desconocido por haberse picado meticulosamente su nombre, según el castigo de la *damnatio memoriae* para personajes caídos en desgracia, consagró aquel monumento a Augusto.

Hoy, tras distintos estudios, se supone que el nombre del dedicante era *Cneus Calpurnio Piso*, que sería legado de la provincia Citerior entre los años 9-10 d.C.

Esta fecha cuadraría con la que se obtiene de los propios datos epigráficos, puesto que sabemos que Augusto recibió por treceava vez el consulado el año 1 a.C.; la salutación imperial sobre el año 11 d.C. y la tribunicia potestad, que es el mejor elemento de fechación por renovarse cada año desde el acceso al poder, entre finales del año 9 y principios del 10 d.C.

Tradicionalmente, se ha identificado a esta lápida con una de las denominadas "Aras Sestianas" citadas por los escritores clásicos. Ese nombre es de origen discutido, pero quizá derive de *L. Sestius Quirinalis*, que pudo ser gobernador de la Hispania Citerior, a la que pertenecía entonces Asturias, entre el 16-14 a.C. De ser así, él sería el inspirador de colocar tal monumento al emperador en el lugar en que se erigiría años más tarde.

La lápida sería originalmente entonces:

IMP.CAESARI.AUGUSTO.DIVI.F
COS.XIII.IMP.XX.PONT.MAX
PATR.PATRIAE.TRIB.POT.XXXII
CN.CALPURNIUS.CN.F.PISO
LEG.PRO.PR.SACRUM

II. ARA DE LA FORTUNA BALNEARIS (siglo I d.C.)

El ara a la Fortuna Balnearis fue hallada en la parroquia de San Juan de Tremañes, en el paraje llamado Fuente de la Mortera del barrio de Pumarín. Por Somoza se conocen vagamente algunos detalles del hallazgo, como es su aparición entre los restos de construcciones antiguas, quizá de unas termas, similares a las de Campo de Valdés, de Cimadevilla. La pieza se llevó a Gijón y después de ser colocada en distintos lugares de la ciudad se encuentra actualmente en el chalet de la familia Castillo, en Somió.

El texto de la inscripción es el siguiente:

Fortunae / Balneari / T. Pompeius Pe / regrinianus / pro salute / sua et suorum / dicavit.



La traducción sería: "A la Fortuna Balnearis, Tito Pompeius Peregriniano (este ara) por su salud y la de los suyos".

Mide 96 cm. de alto por 37 de anchura. El ara está decorada con dos rosetones en la parte superior y una serie de medios círculos combinados en la parte inferior. Siguiendo el estudio de J. Mangas, la Fortuna era una divinidad que proporcionaba la dicha y evitaba la desdicha. En el caso de esta ara hallada en unas termas, Fortuna sería equivalente a una *salus* o divinidad protectora a través de las aguas salutíferas. Las aguas fueron veneradas ya en época prerromana, y muy posiblemente en la Fortuna Balnearis de Pumarín haya que ver una divinidad femenina romana de carácter salutífero asimilada a una divinidad indígena.

III. ARA VOTIVA A JUPITER (siglos II-III d.C.)

En la era de San Tirso de Vaones se encontró esta lápida entre los restos de edificios antiguos. Fue llevada en 1780 a la casa de don Bernardo Huergo, en Castiello. Permaneció en la puerta de entrada de la capilla de San Antonio hasta que en 1980 se trasladó al Museo de Jovellanos de Gijón, donde se halla depositada actualmente.

Se trata de un ara de 88 cm. de altura por 32 cm. de profundidad. La inscripción mide 16 por 32 cm. Conserva solamente un texto escueto:

Iovi Optimo / Maximo.

La traducción sería: "A Júpiter Optimo Máximo".



Júpiter fue el dios romano más venerado en Asturias. Se conocen otras cinco inscripciones dedicadas a esta misma divinidad en la región, y algunos topónimos como Jove (Gijón), El Sueve (Xueve), Piedraxueves (Teverga) podrían derivar de Júpiter. Las inscripciones asturianas nombran a este dios bajo la forma IOVI, que es la más empleada en las áreas menos romanizadas de Hispania. El culto a Júpiter se difundió por influencias de los miembros de la administración y el ejército romano y tuvo una época de mayor apogeo en el siglo II d.C. Su aceptación en el NW se justifica no sólo por razones de orden político, sino también por el carácter universal de las advocaciones de Júpiter, capaz de asimilarse a otras divinidades indígenas preexistentes.

BIBLIOGRAFIA

- DIEGO SANTOS, F.: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1958.
MANGAS, J.: "La difusión de la religión romana en Asturias", en *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid, 1983, pp. 165 y ss.

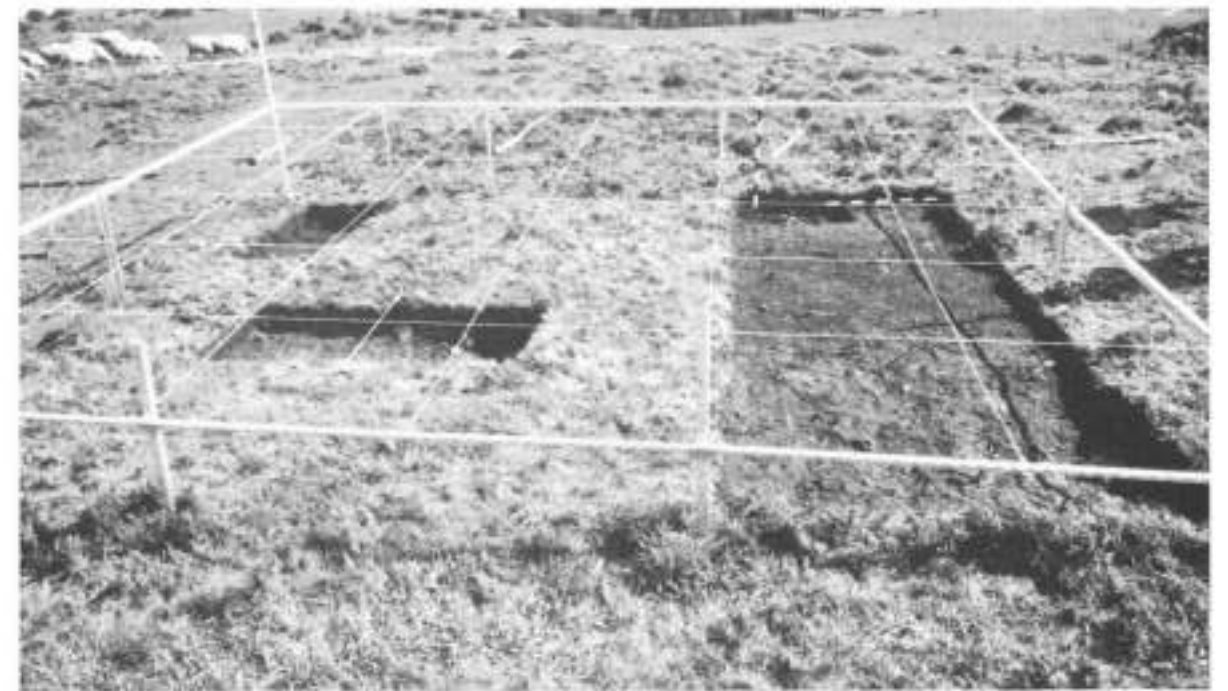
PROYECTO GIJON

TRES CAMPAÑAS DE EXCAVACIONES EN LA CAMPA TORRES

José Luis Maya

La excavación de la Campa Torres se inició en el verano de 1978 y, aunque determinada por la limitación de medios disponibles, pretendía verificar la existencia de un yacimiento romano y quizá prerromano que se insinuaba a través de ciertos hallazgos históricos, pero cuya envergadura y posibilidades arqueológicas eran prácticamente desconocidas.

Quiere decir esto que, en realidad, desconocíamos si en su perímetro se había colocado simplemente un monumento o si éste formaba parte de un complejo habitacional diversificado y hasta cierto punto urbano, como propugnaban sus hipotéticas defensas.



Sondeo realizado en el sector 2.

Cuatro fueron los sondeos realizados en esa campaña, de los que dos tuvieron como objetivo verificar la existencia de construcciones en la cumbre y los otros dos alcanzaron el límite de la llanada interior, que parecía la mejor dotada y la que ofrecía materiales cerámicos que garantizaban su utilización en la antigüedad.

Los sectores excavados en la zona alta fueron denominados núms. 2 y 3, consistiendo en sendas excavaciones cuadrangulares de treinta y seis metros cuadrados, subdivididas en cuadrículas de un metro de lado. El resultado fue prácticamente estéril, pues tras la eliminación de la vegetación superficial sólo se encontraba una capa de *humus* de grosor oscilante entre quince y ochenta y cinco centímetros a causa del buzamiento del terreno, que recubría el característico suelo natural, con cuarcitas diaclasadas.

Ninguna estructura denotaba habitabilidad y únicamente un fragmento de cerámica a torno, de aspecto tardorromano o medieval, testimoniaba materiales antiguos, sin que pudiese tomarse como elemento de definición cronológica del yacimiento y ni siquiera como prueba de habitabilidad. Esta no debía ser muy adecuada en modo alguno, a juzgar por la situación de la cumbre frente a los fuertes vientos marinos, que debían convertir la cima en un lugar desapacible y sumamente incómodo como para vivir en él.

Los resultados en estos sectores no podemos considerarlos como definitivos, puesto que la parte explorada es pequeña, pero sí como corroboradores de un aspecto lógico a simple vista. Únicamente el extremo sur del poblado, apoyado en la protección de las defensas, pudo ofrecer un cierto aliciente a la erección de alguna estructura, si es que ello no resultaba contraproducente a la seguridad del recinto, lo que será preciso investigar en próximas campañas.

Sin embargo, la situación cambiaba bastante en la llanura de la campa, con más de veinte metros de desnivel respecto al punto más elevado, pues, a pesar de que no existiese una defensa completa frente a los vientos del Norte, la situación sería algo más abrigada, en especial contando con los propios muros de las viviendas, que servirían de cobijo. Ello explica el porqué del resultado de nuestras prospecciones en los denominados sectores núms. 1, 4 y 5, a ambos lados de la carretera que lleva al faro.

Sabemos en la actualidad que prácticamente toda la campa debió estar cuajada de edificaciones, aunque por la limitación de los trabajos no podamos determinar aún el tipo de urbanismo que se desarrolló allí, no obstante lo cual, sabemos de la existencia de viviendas cuadrangulares e incluso de alguna redondeada en la tradición constructiva castreña.

LAS CONSTRUCCIONES

El material de construcción se compone de bloques predominantemente de cuarcita clara que alternan con otros de margas amarillo-grisáceas. Ambas rocas forman parte del componente geológico del sinclinal del Cabo Torres y, por ello, está claro que los habitantes de época romana acudieron a los acantilados que forman la península en busca de materia prima, la cual encontraron con relativa facilidad, mas teniendo en cuenta que la cuarcita se diaclasaba fácilmente en profundidad, gracias a lo cual se obtenían bloques a veces irregulares, pero fáciles de desprender y que no necesitaban prácticamente de trabajo de talla o regularización, tarea que en general no se llegó a efectuar.

Los bloques oscilan entre diez y veinticinco centímetros de media, aunque como es lógico los hay menores y en algún caso mucho mayores, como ocurre con una gran masa de más de medio metro de longitud situada en el sector núm. 1, aunque no sepamos su punto de disposición originaria. Las margas suelen ser menos adecuadas para la construcción y proporcionalmente aparecen menos en las paredes, aunque debía ser fácil proveerse de ellas por encontrarse en los cortes de los acantilados en niveles inferiores a la cuarcita, lo que confirma el procedimiento de extracción ya aludido en canteras verticales.



Inicio de las excavaciones en el sector 1 (1978) y aparición del primer muro romano.

Con ambas variantes líticas se construyeron las edificaciones del sector núm. 1, así como el pozo del sector núm. 5, a los que dedicaremos ahora algunas páginas.

En el sector núm. 1 se puso al descubierto una habitación rectangular de 5,75 m. por 5,20 m., con su eje mayor orientado Suroeste-Noreste, con buenos muros de piedra trabada con barro de unos 0,50 m. de anchura y con un pavimento de pequeños cantos rodados compactados con arcilla grisácea, que posiblemente se extraían de los ya mencionados niveles costeros cuaternarios de la Campa. Este suelo artificial está perfectamente definido en el interior de la casa (a diferencia de lo que ocurre fuera, donde nos encontramos con el suelo arcilloso natural) y no sabemos si originariamente pudo haber estado revestido con ladrillitos romboidales u "opus reticulatum", como era muy frecuente en época romana incluso en Asturias, donde tenemos ejemplos en Lucus Asturum, ya que alguna de esas piezas fue localizada en su interior. De ser así, se habría producido una extracción del material constructivo utilizable al abandonarse el poblado, lo que creemos muy probable a juzgar por otros datos.

Esta vivienda estaba bien construida e incluso en aquellos lugares donde podía adolecer de una mayor debilidad, como en la cuadrícula E-6; se fabricó una banqueta o hilera sobresaliente para poder asentar mejor las paredes. Sus ángulos son rectos y bien trabados, siguiendo técnicas constructivas que eran ajenas a los astures y sus tradicionales construcciones castreñas, en las que la unión de las paredes siempre constituyó un problema mal resuelto. Las piedras de las esquinas son gruesas y sus aristas sirven de esquinales, formando ángulos rectos.

Nada sabemos de la altura de las edificaciones, ya que hoy los restos aparecen nivelados por la erosión y, a lo sumo, la altura exterior máxima conservada no sobrepasaba los 0,72 m. La techumbre se realizó con tejas planas y curvas, de tipo romano, sobre un armazón de vigas de madera, a la que han de corresponder diversos clavos de hierro de cabeza aplanada y ancha, muy corroídos por la erosión. Este sistema de cubrición contrasta igualmente con la tradición indígena, que prefería recurrir, en aquellos sitios donde era posible, con lajas de pizarra que impermeabilizasen sus casas.

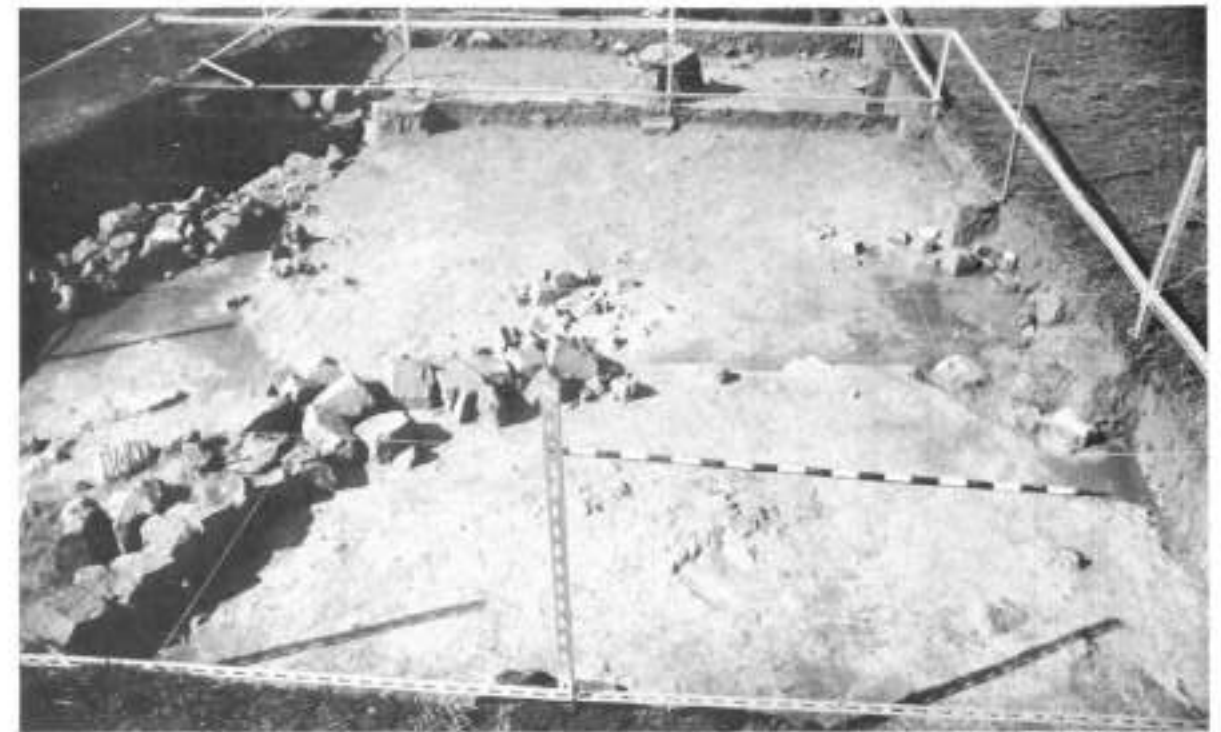
Solamente en este sector, de cuarenta y cinco metros cuadrados, aparecieron 164 fragmentos de tejas, de los que el 80 por 100 son planas y el resto, que unían las juntas de las anteriores, curvas.

En la campaña de 1982 pudimos comprobar que, adosada al muro oriental de esta habitación, existía otra de dimensiones parecidas que había sido edificada subsidiariamente a ella, aunque con un suelo más profundo. Su peculiaridad residía en que una de sus fachadas no se concibió al modo habitual, sino con dos muretes paralelos, de escasa consistencia, que delimitaban una especie de vestibulo de algo más de 1 m de anchura por 4,30 de longitud. Frente a este doble murete se observaban también otras piedras alineadas, a manera de porche, de difícil interpretación aún, por no haber continuado la excavación en esa zona.



El conjunto del sector 1 en 1982.

Hay que anotar también que en el exterior de las habitaciones, en concreto en el ángulo S.E de la cuadrícula G-7, una bolsada con carbones vegetales y albergando restos de crisoles de fundición, parecía constituir parte de un horno de fundición de unos cincuenta centímetros de radio. Se trataría de un horno excavado en la arcilla natural del terreno, en el que se habrían realizado fundiciones de objetos metálicos en cobre o bronce, del que quedan restos adheridos a las paredes del recipiente.



Sector 5 desde la construcción redondeada.

Siendo el sector núm. 1 el más interesante a causa de sus estructuras, en el núm. 4, al este de la carretera que lleva al faro, se verificó la existencia de restos de habitabilidad, pues una cuadrícula proporcionó diversas cerámicas romanas sobre un pavimento de guijarros de las mismas características que el ya descrito. Bajo él, otra capa arqueológica volvía a ofrecer cerámica romana, lo que demostraba que no nos hallábamos ante un solo momento de ocupación, sino ante un hábitat estable, posiblemente el interior de una vivienda, en la que dado lo limitado del sondeo (una cuadrícula de nueve metros cuadrados) no se alcanzó ninguno de los muros.

En 1983, a dos metros al oeste de las viviendas estudiadas, se abrió un nuevo sector de 12 m por 6, proporcionando interesantes resultados, aunque correspondiesen a una zona exterior a las casas, puesto que, salvo una construcción poco consistente en forma semicircular en lo excavado y con un carácter de ocupación ocasional, no existían edificios sólidos. Se trataba de un suelo de arcilla del propio terreno sobre el que se elevó un pequeño e irregular murete, que quizá aguantase una ligera superestructura de ramaje, pero en todo caso nada sólido ni estable.

A pesar de este carácter precario existió un recinto de ocupación con un hogar formado por una capa de arcilla roja, compactada y cocida, con restos ennegrecidos por el fuego. Esta cabaña, cuyos materiales corresponden a un momento avanzado, quizá ya del inicio del siglo II, fue recubierta parcialmente por las piedras y tejas caídas de los muros de la casa del sector núm. 1 en el momento que ésta se derrumbó. Igualmente debió soportar alteraciones en época contemporánea a causa del estallido de alguna bomba de la guerra civil, cuyos fragmentos están dispersos por la zona.

Fuera de este recinto, el material arqueológico se dispone en dos estratos diferentes, que se forman deslizando por el desnivel natural del terreno hacia el Norte y es precisamente aquí, algo más al Noroeste, donde apareció el pozo, complejo sistema de captación de aguas que merece un análisis con cierto detenimiento.



Conjunto del pozo con el manantial manando de nuevo.

El pozo debía ser una construcción para utilización pública que aprovechaba el buzamiento del terreno en dirección Sur-Norte para acceder al manantial. Se excavó así un corredor en las arcillas del suelo que fue protegido lateralmente por sendos muros de cuarcita que evitaban derrumbes y, en consecuencia, accidentes. En él se asentaron catorce escalones de acceso, formados por prismas rectangulares, calzados con barro e imbricados entre sí, que salvaban una profundidad de dos metros desde el exterior al inicio del pozo propiamente dicho. El pozo se ensanchaba respecto al corredor en forma abombillada y estaba plenamente revestido de piedra en unos setenta centímetros de profundidad a partir del último escalón. Allí, una moldura anular ceñía el nivel de base de arenas y guijarros cuaternarios, que fue excavado en cubeta en una profundidad similar a la anterior, de modo que sirviera de receptáculo del agua que filtraba hasta estabilizarse a la altura del primer o segundo escalón. Así lo pudimos comprobar tras la eliminación de sedimentos, para lo que fue preciso servirse de una bomba de extracción de aguas que facilitase los trabajos y que permitió observar que, tras una noche de filtración del manantial, se alcanzaba un nivel freático próximo o ligeramente superior al escalón inferior. Al menos esto es lo que ocurría a finales de agosto de 1983, fecha en la que Gijón sufrió inundaciones de importancia.

El estado de conservación del pozo era prácticamente perfecto, a excepción de algunas piedras del revestimiento que se habían desprendido a causa de la humedad y de un sector de la moldura que amenazaba desplomarse y que debió ser consolidado. Todo su perímetro estaba colmatado de sedimentos, pudiendo comprobarse que la mayoría cayeron o fueron arrojados en época romana. Entre ellos, destacaríamos *tegulae*, sigillatas y diversas cerámicas comunes propias de finales del siglo I y principios del II e incluso diferentes huesos de animales, como jabalí y oveja.

Este pozo, que alcanzaba los 2,60 m. de profundidad desde su inicio, podría solventar buena parte de las necesidades de abastecimiento de agua, aunque no todas, si partimos de la existencia de una densa población y de la posibilidad de que la capacidad de recuperación del manantial no siempre fuese tan rápida, por lo que debe considerarse probable la existencia de otras captaciones freáticas en la campa.

Apuntamos esta sugerencia tanto por el hecho de que nuestras experiencias se realizaron en una fecha exageradamente lluviosa como por el conocimiento de los vecinos de la Campa, que sabían de la existencia de un manantial en el acantilado del extremo noroeste del cabo, denominado *Fuente de la Pilareña*, de caudal desigual según las condiciones climatológicas.

El resto de la cuadrícula permitió observar nuevamente la existencia de dos niveles arqueológicos, y en la base del superior un fragmento de lápida grabada frontalmente con dobles pares de arquillos y cuatro líneas horizontales y trabajada lateralmente, de modo

que sugiere ser una pieza exenta. Bajo ella se encontraba un fragmento de sigillata hispánica del estilo de métopas, fechable entre mediados del siglo I y principios del II, mediados del siglo I y principios del II.

Es precisamente en esta zona Norte donde son frecuentes los hallazgos de escorias de fundición y de forja, así como restos de minerales, lo que sugiere encontrarnos ante un sector dedicado a trabajos metalúrgicos, como veíamos igualmente en el área septentrional del sector núm. 1.



La lápida decorada tras su extracción de la cuadrícula.

LA ESTRATIGRAFIA Y SUS PROBLEMAS CRONOLOGICOS

Hasta ahora, los sondeos realizados no han alcanzado la suficiente envergadura como para definir una estratigrafía común y clara, que cuando se ha delimitado sectorialmente plantea más interrogantes que soluciones, lo que no ha de considerarse como un hecho negativo, sino como un aliciente suplementario.

Ya hemos aludido a la esterilidad de los sondeos realizados en la cumbre del Cabo Torres, que no sirve para generalizar necesariamente el que toda la cima estuviera libre de construcciones, pero que propugna la inexistencia de viviendas. Además, la pendiente y la erosión pueden haber contribuido a la pérdida o arroyamiento de los materiales arqueológicos preexistentes.

El sector núm. 4

En el sector núm. 4, esto es, al este de la carretera, la estratigrafía resulta clara, aunque el material aparecido sea insuficiente para fijar una fecha muy ajustada. Podría resumirse a partir de una capa superficial, de tierra vegetal, que profundiza hasta los veinticinco o treinta centímetros, estéril desde el punto de vista arqueológico, aunque de modo excepcional pueda aparecer en ella algún fragmento cerámico desplazado de su posición original, así como masas metálicas provenientes de la última contienda.

Un segundo estrato corresponde a un nivel de derrumbe, entremezcla de piedras y tejas romanas, que sugiere encontrarnos ante los restos de paredes caídas de una habitación cuyos muros no han sido localizados. La capa tres corresponde a un nivel fértil que coincidiría con el último momento de habitación y que en su base cuenta con un pavimento de pequeños cantos enlazados por arcillas del terreno dispuestas intencionadamente, denotador de haber coincidido la prospección con el interior de una vivienda.

Cronológicamente, el material de este estrato no es excesivamente indicativo, pero existe una base de un plato de sigillata gálica (Drag. 18) y un borde de una hispánica (Drag. 27) sin baquetón que sugieren una cronología avanzada del siglo I d.C.

Teniendo en cuenta que nuestra investigación se limitó a una cuadrícula de tres metros de lado, no ha de extrañar la escasa información que pudo aportar este sector, pero con todo, un corte bajo el pavimento demostró la existencia de otro nivel inferior, en el que la aparición de sigillata insinuaba también una fecha del siglo I.

En resumen, los bloques de piedra caídos y la cerámica de cubrición romana nos hablan del momento final de habitación de la Campa, en concreto en una vivienda que se asentó sobre niveles habitacionales anteriores.

El sector núm. 1

Al oeste de la carretera es donde nuestras investigaciones alcanzaron una mayor intensidad, coincidiendo con lo que hemos denominado sectores núms. 1 y 5.

El sector núm. 1 alberga las dos habitaciones ya mencionadas, por lo que arquitectónicamente es el más complejo, siendo escasa la zona excavada exterior a las casas (fig. 26).

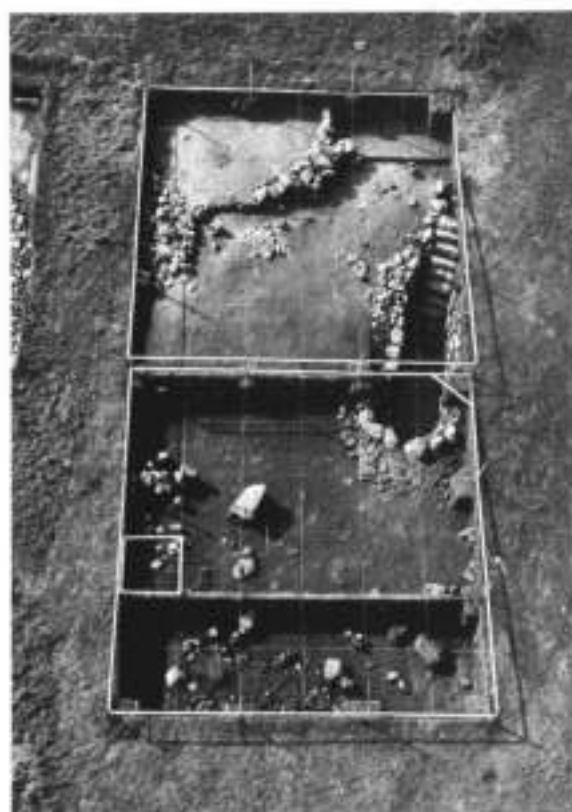


Foto obtenida gracias a la colaboración del Parque de Bomberos.

La interpretación estratigráfica puede iniciarse a partir de un estrato superficial (estrato I) con *humus*, que varía entre cinco y treinta y cinco centímetros, de las mismas características que su equivalente en el sector núm. 4.

El segundo estrato comprende numerosos bloques constructivos, alternando con tejas planas y curvas en proporción respectiva de cuatro a una, que son el testimonio del desplome de las viviendas tras su abandono.

Bajo ellos (estrato III) existen materiales arqueológicos, más escasos en el interior de las casas, lo que sugiere una recogida por parte de los pobladores de aquellas piezas aprovechables antes de su marcha. Se trataría también de los edificios del último momento de habitación, que estarían bien definidos por el correspondiente pavimento de arcilla y cantos, el cual quizá estuvo recubierto en algún caso por un revestimiento de piezas romboidales de *opus reticulatum*, puesto que se ha encontrado alguno de esos ladrillos. De ser así, sus piezas habrían sido aprovechadas, como debió ocurrir con las piezas completas, como sería de esperar en un derrumbe que no hubiese sido removido y en el que el tejado estuviese intacto antes de caer.

En el exterior de los edificios también se aprecia el derrumbe y, significativamente, las piedras de los muros se hacen cada vez más escasas a medida que nos vamos alejando de la situación inicial de las paredes, con lo que el estrato II adquiere un carácter parcial, limitado a los edificios y sus proximidades. La tierra que aglutina este conjunto es

marróncea y suelta, careciendo de carbones, cenizas o algún otro resto denotador de incendio o de violencia en el hundimiento. Su potencia media es de cuarenta y cuatro centímetros.

El estrato III, por tanto, sería el de ocupación histórica, albergando cerámicas, vidrios y objetos de bronce, bien delimitado por los pavimentos arcillosos, que aparecen en ambas construcciones, a pesar de encontrarse éstas a diferentes niveles y visible al exterior, en especial en el ángulo noroeste, en forma de un relleno que incluye numerosos materiales de desecho, como carbones, huesos de ovejas o cabras, cerámicas rotas, etc. Este relleno niveló parcialmente las caras exteriores de los muros y no sabemos si pudo haberse extendido bajo ellos, por lo que su sincronización con las viviendas es aún parcial.

El material arqueológico es significativo. Las *tegulae* o tejas planas y los *imbrices* o tejas curvas son muy abundantes en el estrato II, pues sólo en la cuadrícula de cuarenta y cinco metros cuadrados, excavada en 1978, aparecieron 164 fragmentos, sin que ninguna encajase entre sí hasta formar una pieza completa. De ellas los *imbrices* no suelen contar con detalles muy significativos, a no ser alguna pieza con el dorso estriado o con marca de alfarero. Las *tegulae* son característicamente romanas, con frecuentes pestañas y entalles que facilitaban el mutuo encaje y la cubrición de las fisuras a base de las tejas curvas. Un intento de comparar sus perfiles con los de otros estudios regionales portugueses y franceses para servirse de ellas como elemento cronológico ha resultado infructuoso, posiblemente por depender sus variantes de la fractura de múltiples alfareros, que en un objeto tan funcional no debieron ajustarse excesivamente a cánones preestablecidos.

Las marcas de alfarero aquí encontradas son muy corrientes en todo el Imperio Romano, por lo que el hecho de su aparición en yacimientos cercanos, como Campo Valdés, no tiene ninguna significación especial. La más frecuente consiste en diversas líneas concéntricas.

Es significativa la aparición de gruesos clavos de hierro, de seis a siete centímetros de longitud, los cuales serían utilizados en la fijación de los armazones de madera que soportarían el pesado tejado.

Por lo demás, entre la cerámica constructiva sólo ha aparecido un ladrillo y un par de piezas romboidales, de las que ya hemos dicho que corresponden a pavimentos como los encontrados en Lucus Asturum, Natahoyo y Campo Valdés.

La inmensa mayoría de los objetos de uso cotidiano aparecen en el estrato III, destacando los recipientes cerámicos, que son los instrumentos de datación más eficaces para el arqueólogo.

Las sigillatas incluyen algunas piezas gálicas y, más abundantes, hispánicas, destacando las formas Drag. 27 con baquetón, las Drag. 15/17, las Ritt. 8 y las Drag. 37 del estilo de círculos y de borde almendrado, que definirían un horizonte centrado entre mediados del siglo I y comienzos del II d.C.

No desentonan de esta cronología dos fragmentos de cerámica vidriada muy poco frecuente en el Noroeste peninsular, aunque se conozca algún ejemplar en Conímbriga. En nuestro caso, se trata de una forma indeterminable de pasta blanquecina, vidriado verde brillante al exterior y melado al interior. Su origen es oriental, pero en España se produce sobre todo durante la segunda mitad del siglo I, no sobrepasando seguramente los primeros años del II.

Corroboran la fechación aquí propuesta otros materiales que podrían incluirse dentro del denominado *barniz rojo pompeyano*, producciones que se centran, sobre todo, en grandes platos hondos o "sartenes" con el borde y toda la superficie interna recubierta con una capa de barniz rojizo no siempre de buena calidad y que al exterior tienen marcas de hollín, que garantizan encontrarlos ante piezas de cocina.

El sector núm. 1 proporcionó diferentes fragmentos de este tipo, con pared curva y borde de uña incurvada, siguiendo modelos que se fechaban a partir de mediados del siglo I y que también abundan a lo largo del II en las explotaciones mineras leonesas y, en general, en los castros del Noroeste.

Si hasta aquí podemos decir que el estrato estudiado posee una completa uniformidad, no podemos dejar de mencionar dos pequeños fragmentos totalmente disonantes por su mayor antigüedad. Nos referimos a dos piezas cerámicas de barniz negro descubiertas en ambos exteriores de las viviendas, en los sectores triangulares noroeste y sureste, respectivamente. Uno de ellos sólo tiene quince milímetros de longitud y está muy rodado, siendo de pasta rojiza y poseyendo un mínimo de barniz. El otro es mayor y de pasta rosada y fina. Puede vincularse al mundo de las cerámicas campanienses, e incluso en el segundo caso quizá a producciones anteriores, por lo que su aparición no puede ser posterior a los mediados del siglo I a.C., fecha en la que Asturias aún no había sido controlada por los romanos. Este límite cronológico no permite matizar más, por lo cual no podemos saber si nos hallamos ante piezas de los siglos IV-II a.C., pues el menguado tamaño de los fragmentos y su originalidad, que se resiste a la clasificación en los grupos clásicos (A, B y C), hacen que ni siquiera los más prestigiosos especialistas dictaminen una fechación interna concreta. Es evidente que su depósito en un nivel flavio-trajano desentone totalmente, por lo que ha de tratarse de piezas fuera de su contexto originario, que no había más remedio que atribuir a una fase prerromana, no descubierta todavía.

Resulta obvio que no es el momento de dar un catálogo detallado de las cerámicas comunes aparecidas, pero no queda más remedio que mencionar la existencia de la variante de líneas bruñidas, muy corriente en los castros y cuyo origen prerromano, con pervivencia hasta muy avanzada la romanización, es tema de discusión en la actualidad.

El sector núm. 5

Es un área de setenta y dos metros cuadrados que ha sido excavada recientemente, por lo que en el momento de esta redacción todavía se encuentra en estudio, que deberá completarse en 1984, ya que las inundaciones del pasado agosto y la filtración de agua del subsuelo impidieron su excavación total. Se practicó como una franja alargada de Norte a Sur, a dos metros del sector núm. 1 y siguiendo el desnivel natural del terreno.

Estratigráficamente, y tras la correspondiente capa de tierra vegetal, sólo en el Sudeste encontramos la fase de derrumbe propia de las viviendas ya referidas (estrato II del sector núm. 1), correspondiente al extremo occidental de la dispersión de las paredes de aquella casa, que mezclados con *tegulae* se habían depositado sobre el último nivel de habitación romana en la nueva zona ahora analizada.

En el extremo del ángulo Sudeste se observó un área delimitada por un arco de piedras, dispuestas con poco cuidado y escasa solidez, de manera que no pudiera pensarse en la existencia de una auténtica vivienda, sino en una choza o construcción de escasa importancia con un hogar en el centro, formado por una capa de arcilla cocida y roja y restos de carbones y cenizas, estando sobrepuesto al suelo natural de arcilla amarillenta.

Fuera de esta zona y siguiendo la inclinación del terreno, se puso al descubierto una capa arqueológica cenicienta (estrato III) con abundante material. Es precisamente este estrato el que rodea el pozo y en parte debió colmatarlo.

En cuanto a la cronología, los objetos son abundantes si comparamos con los otros sectores excavados. Vamos a ver ahora algunos de ellos.

Respecto a las sigillatas hispánicas, hay diversas piezas de Drag. 36, con el borde decorado con hojas de agua, que se fecharían principalmente entre el 41-75, puesto que,

si bien se las ha considerado flavio-trajanas, su inicio parece anterior y sobre el 75 ya no poseen las características decoraciones en yacimientos leoneses como Huerña. También son frecuentes las Drag. 29 centradas entre 50-70 d.C. y algunas Drag. 24/25 con impresiones de ruedecilla, de un período equivalente o algo más prolongado.

Las piezas más modernas serían algunas Drag. 37 del estilo de círculos (fig. 37, núm. 1), que podrían corresponder ya al siglo II, y algunas vasijas del pozo, que por su especial depósito precisarán de un comentario posterior.

La sigillata gálica no es tan abundante como la hispánica y, en general, corresponde a piezas de pasta amarillenta y barniz de buena calidad, destacando parte del cuerpo de una Drag. 18, igualmente perteneciente al siglo I d.C.

También de las proximidades del pozo proviene un borde de ánfora de pasta amarillenta y superficies anaranjadas con numerosos desgrasantes de cuarzo. Corresponde a una Beltrán V destinada al transporte de aceite de la Bética con cronología amplia durante los siglos I-II d.C.

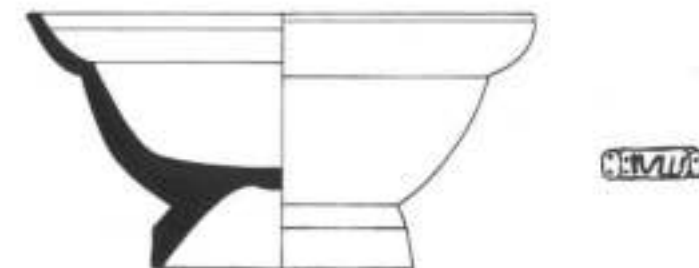
El barniz rojo pompeyano comprende ahora los platos hondos ya citados, así como los cuencos con el borde oblicuo, que en algún caso llevan grafitos que parecen señalar la propiedad de su poseedor.

En el pozo no fue posible determinar más que una estratigrafía relativa, separando bolsas de material según la profundidad a que era encontrado, pues la excavación se convirtió en una tarea ardua y difícil a causa del barro y la constante inundación producida por la filtración del manantial. Sin embargo, pudo observarse que en el fondo abundaban los restos de fauna (jabalí, oveja), quizá despojos arrojados tras la caída en desuso del pozo, así como tejas, algún molino y distintas cerámicas, como una tinajita de borde plano inciso y varias sigillatas hispánicas, entre las que destacaban una Drag. 37 de borde almendrado y estilo de métopas, fechable entre el 75-125 d.C., y dos fragmentos de una Rit. 8 de barniz muy claro y poco frecuente y con borde incurvado, que sugiere una etapa antigua flavio-trajana.

Como vemos, los objetos del pozo no desentonan cronológicamente de los del resto del estrato, que fijaríamos entre el 50-125 d.C.; pero nuevamente debemos aludir a otro fragmento de un plato de barniz negro, aplicado en varias capas sobre una pasta amarillenta. Quizá corresponda a los siglos II-I a.C. y, en consecuencia, como ocurriría en el sector núm. 1, no tiene sentido dentro del contexto del estrato, debiendo ser una pieza desplazada de su situación primitiva.

En la franja más septentrional de esta excavación (un sector de 2 m de longitud por 6 de anchura) se profundizó hasta un nuevo estrato arqueológico, en el que abundaban los restos de escorias de fundición y cuyo material resultó muy interesante.

En primer lugar, se encontraron diversas sigillatas gálicas, entre ellas el único perfil completo de toda la excavación una Drag. 27 de pasta amarilla y barniz espeso, estampillada con la marca del alfarero IULUS. Con este nombre se conocen diversos ceramistas de la Galia, pero creemos que, por sus características de pasta y barniz, correspondería al taller de Montans, con cronología centrada en época flavia.



Núm. Inv. 24.

También gálica sería una forma Ritt. 12, a manera de mortero con alerones rectos y cronología entre los años 41-79.

Entre los productos hispánicos, buena parte de una Ritt. 8 de pasta rosada y buen barniz rojo y una Drag. 27 de buena calidad nos situarían en fechas equivalentes.

Por último, y con carácter excepcional, damos cuenta de un borde de una sigillata itálica que correspondería a una producción aretina lisa, forma 23 de Goudineau, producto que se fecharía sobre el 12-10 a.C. Su barniz es compacto y homogéneo y su pasta rosa clara.

Es difícil valorar esta capa profunda, puesto que su excavación está aún en su inicio, pero mientras buena parte de sus hallazgos cuadran todavía con los descritos en el estrato III y nos sitúan entre mediados y el tercer cuarto del siglo I d.C., algunos productos gálicos sugieren un inicio más antiguo, y la mayor abundancia de sigillata gálica y la aparición de la aretina son testimonios de que existen pruebas de un establecimiento cercano al cambio de era. En este sentido, la sigillata itálica, cuyo margen de indeterminación podría fijarse entre el 12-1 a.C., se sumaría a la evidencia de las monedas de Agripa y Augusto.

Puede resumirse de todos estos objetos que, si bien la inmensa mayoría de los datos aluden a un asentamiento centrado en época flavio-trajana (69-117 d.C.), cada vez contamos con mayores pruebas de un establecimiento anterior que cubriese el fin de las guerras cántabras, así como de la posibilidad de un castro prerromano.

Las estratigrafías es aún insuficiente, la aparición de tres trocitos de barniz negro dentro de un conjunto de materiales más modernos es anómala, pero su valor es innegable. Del mismo modo, las dos capas del sector núm. 5 deben ser definidas en cuanto a su relación interna, viendo si confirman su carácter sucesivo, tanto a nivel de formación como de cronología, o si han sufrido intrusiones a causa del corrimiento por el desnivel del terreno entremezclándose materiales. En 1984 intentaremos profundizar hasta el suelo natural y enlazar los sectores núms. 1 y 5 para relacionar las estratigrafías de ambas. Con todo, puede establecerse un primer panorama histórico de la Campa Torres, que es lo que llevaremos a cabo a continuación.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CAMPA TORRES

En base a su inmejorable situación costera, el Cabo Torres pudo haber sido objeto de un asentamiento prerromano en el que los astures establecieran algún tipo de ocupación hoy por hoy no identificada, pero de la que nos hablan los tres fragmentos de sendas piezas de barniz negro, cuya cronología no puede bajarse de mediados del siglo I a.C. y posiblemente se remonte en algún caso a un siglo o dos antes.

Para entender esta posibilidad, es preciso explicar cómo la costa cántabro-atlántica, desde al menos el siglo VI a.C., va siendo objeto de un comercio costero vinculado a Andalucía y al mundo púnico. Este comercio es el responsable de la aparición de algunas piezas de singular importancia en los castros protugueses y gallegos. Tal es el caso de las cerámicas pintadas en bandas de Santa Olaya, Castro de Tavarede y Conímbriga, y que ahora conocemos incluso en Coaña, las cuales jalonan estos yacimientos con fechas antiguas entre los siglos VI-V a.C., y tal sería lo que representa el arybalos de pasta vítrea del castro coruñés de O Neixón, que se fecharía en el siglo VI.

Algo más modernos, pero en la misma línea de interpretación, serían los hallazgos de cerámica ática que llenan la fase hasta la aparición de las campanienses. Sus localizaciones son numerosas en Portugal, en Conímbriga, Romariz, Castelo de Faria o en Facha, y también asentamientos gallegos como Castromao (Orense), Forzara (Pontevedra) y Elviña (La Coruña).

Avanzado el siglo III, la cerámica campaniense vuelve a cubrir las costas del Noroeste con piezas de Conímbriga, Coto da Penha, Santa Luzía (Portugal) Santa Tecla, Vigo, Toralla, La Lanzada, Alobre (Pontevedra), Catoira y La Coruña, además de la Campa Torres.

Como se ve, la distribución es litoral, hecho flagrante en las campanienses enumeradas que están ausentes del interior gallego. La Campa Torres constituiría la prueba de la continuidad de este comercio por el Cantábrico, del cual hoy es el único exponente.

La realidad del comercio marítimo prerromano se acentúa aún más si se echa una ojeada a lo que ocurre en la Meseta, donde desde Numancia y proximidades ya no volvemos a encontrar apariciones de campaniense hasta nuestro yacimiento asturiano, lo cual confirma que su aparición en el Cantábrico nada tiene que ver con el avance militar romano.

Llegados a este punto, tenemos que hacer una aclaración necesaria. Hemos utilizado el término "cerámica de barniz negro" en vez de campanienses para los ejemplares del Cabo Torres, ante la posibilidad de que alguna de las tres piezas pudiera ser incluso anterior a este tipo, ya que la denominación barniz negro, más amplia, podría incluir a cerámicas áticas y otros productos derivados. Tal cautela se debe a la probabilidad de que la pieza mayor y moldurada sea anterior a las campanienses, lo cual no sería extraño por la finura de pasta, aunque sea muy difícil de determinar a causa de su estado de conservación.

En todo caso, los otros dos fragmentos tampoco son campanienses en un sentido estricto, si por tal se entiende las producciones de la Campania, ya que deben corresponder a talleres provinciales mal identificados.

Como conclusión, de las cerámicas de barniz negro se deduciría que la Campa cobra sentido en su ambiente marítimo natural como enclave comercial frente a la aparición periódica de naves que intercambiasen sus finas producciones cerámicas por materias primas locales, pero será preciso encontrar estratos prerromanos para aclarar definitivamente el problema.

La siguiente fase se situaría durante el final de las guerras cántabras, en las que sabemos que la escuadra romana desempeñó un papel importante enviando aprivisionamientos desde Aquitania, tal y como refieren los escritores clásicos. Probablemente estas singladuras se llevaron a cabo en la campaña del año 19 a.C. conducida por Marco Agripa, el personaje del que se descubrieron algunas acuñaciones en la Campa Torres.

Este hecho implicó la necesidad de controlar los principales fondeaderos y puntos claves en su defensa que permitiesen la seguridad de los barcos durante la descarga y estancia, menester para el que el Cabo Torres es un lugar muy adecuado. No hay pruebas concluyentes de ese uso, pero, sea como sea y teniendo en cuenta que las operaciones militares aún duraron algunos años más, la realidad es que veinticinco años después de las últimas campañas de cierta importancia (16-14 a.C.) ya existía en el cabo un monumento dedicado a Augusto que conmemoraba la victoria.

Este hecho presupone una ocupación y fortificación del montículo con anterioridad y, por tanto, como propugna la sigillata aretina y las monedas de Agripa, ya existiría un asentamiento fortificado en la Campa Torres, que se debió consolidar rápidamente, puesto que en poco tiempo su potencia era capaz de garantizar la inviolabilidad del monumento al emperador.

A partir de entonces, supuestamente ya con los fosos y la muralla sirviendo de protección, se inicia un periodo de prosperidad a lo largo de todo el siglo I d.C., se construyen edificios en toda la superficie de la Campa, se realizan obras públicas, como las lápidas cuyos restos arquitectónicos conocemos y las construcciones de abastecimiento de agua, y se edifica siguiendo plantas y cubriciones al estilo romano, aunque intuyamos también algún edificio circular en la tradición indígena. Esta sería, en consecuencia, la fecha de los edificios excavados, que con sus cerámicas de importación, vidrios y otros objetos denotan un cierto poder adquisitivo por parte de los habitantes.

Mientras esto ocurría en la Campa, las zonas llanas y agrícolas de las proximidades se salpican de asentamientos rurales o *villae*, que debían aprovechar la existencia de un paisaje apto para el cultivo y el pasto protegido de posibles incursiones de bandidaje o guerrilla y con fácil comunicación a través de uno de los ejes más importantes de la Asturias romana: la vía que procedente de León, cruzando el puerto de Pajares, desemboca por La Calzada en el mar, en las proximidades de la Campa Torres.

Probablemente este cambio en la distribución del hábitat y la mayor seguridad de la Asturias incorporaba al Imperio Romano transformó las necesidades urbanas y la Campa empezó a perder su sentido, resultando incómoda por su excesivo encasillamiento y por la dureza de su clima, que, si antes se compensaba con la seguridad ofrecida, ahora era innecesario soportar.

Muy posiblemente antes de mediados del siglo II la Campa fue abandonada, sin que mediase violencia en esta decisión y, con toda seguridad, tras un expolio metódico de todos aquellos objetos que tuviesen algún valor.

Los edificios se irían derrumbando poco a poco y entre ellos quedarían los restos arquitectónicos y epigráficos, como la lápida dedicada a Augusto y la pieza decorada con arquillos que encontramos en 1983.

Cimadevilla ha de demostrar si es la causante de este abandono y la receptora de la población del Cabo Torres, gracias a unas condiciones de mayor accesibilidad y situación adecuada, pero si ello fue de esta manera, será preciso cubrir el vacío existente entre esas dos poblaciones.

Por último, no se puede eludir el problema que ya hemos planteado en páginas anteriores: el de la equivalencia *oppidum* Noega-Campa Torres. Si se confirma la existencia de un castro prerromano en la cumbre y la interpretación de las fuentes clásicas es correcta, nada impediría que efectivamente nos hallásemos ante un castro, Noega, denominado según el nombre de la corriente fluvial que moría a su pie (el río Aboño), en cuyas cercanías se estableció un conjunto monumental dedicado al emperador y constituido por unas lápidas de mármol talladas por un experto epigrafista. La última palabra al respecto la dirá el propio yacimiento en años venideros.

INVENTARIO

Cerámica de barniz negro

16 y 17. Son del exterior de las casas del sector número 1.

18. Del estrato III del sector núm. 5, cerca del pozo.

Sigillata gálica



19. Fragmento decorado con palmetas.

20. Fragmento con un águila.

21. Forma lisa Drag. 24/25.

22. Forma lisa Drag. 18.

23. Forma lisa Ritt. 12.
Proceden todas ellas de los estratos III y IV del sector núm. 5, salvo la Drag. 24/25, que es del sector núm. 1.

24. Forma Drag. 27, correspondiente al taller de IULUS, de época flavia. Sector núm. 5, estrato IV.



25. Parte de una sigillata aretina tipo Goudineau 23, fechada sobre el 12-10 a.C. Sector número 5, estrato IV.

26. Fragmento de cerámica vidriada romana en colores verde y melado, de un tipo que en España se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C. Sector núm. 1, estrato III.

Sigillata hispánica

27. Borde de una Drag. 29 (sector núm. 5, estrato III).

28. Fragmento aparecido bajo la lápida de arquillos (sector núm. 5, estrato III).

29. Borde de una Drag. 37 almendrada, del estilo de métopas. Finales del siglo I o principios del II (pozo del sector núm. 5).

30. Fragmento de una Drag. 37 del estilo de círculos (sector núm. 5, estrato III).

31. Fragmento con un personaje humano (sector núm. 5, estrato III).

32. Base grabada con el grafito: AP AXA

33. Fragmento decorado con temas verticales.

34. Cuerpo de una copa Ritt. 8 del sector número 5, estrato IV.

35. Pieza similar, aunque de barniz más claro, proveniente del pozo. Posiblemente son de época flavio-trajana.

36. Labio de un ánfora Beltrán V, destinada al transporte de aceite durante los siglos I-II.

37. Borde y pared de un plato de barniz rojo pompeyano encontrado en el pozo del sector núm. 5.

38. Cuenco de borde elevado en barniz rojo pompeyano. Al exterior lleva un grafito con la letra N. Sector núm. 5, estrato I.
39. Base de un recipiente de cerámica común con un grafito en el que se lee AVIA, además de un tema decorativo. Sector núm. 5, estrato II.



40. Parte del cuerpo de una cerámica a torno, decorada al exterior con una retícula bruñida. Sector núm. 1, estrato III.

41. Restos de vidrio romano encontrados en la Campa. El 1 corresponde a un vasito (sector núm. 5, estrato IV). El 2 es una pequeña pieza fracturada decorada con un gallón. El 3 es un estalle de pasta vítrea de algún objeto de adorno. El 4 es un recipiente de paredes muy finas y el 5 corresponde al pie de una tacita.

Diversos objetos de bronce de los sectores números 1 y 5

42. Aguja de bronce.
43. Aguja de bronce que pertenece a una hebilla.
44. Dos cuentas de collar.
45. Un anzuelo de pesca.
46. Boca de una jarrita de pico trilobulado corriente en los siglos I-II. Sector núm. 5, estrato III.
47. Cerámica de borde plano inciso del pozo del sector núm. 5. Es muy corriente en Asturias entre los siglos II-IV d.C.

EXCAVACIONES EN LA MURALLA ROMANA DE CIMADEVILLA

Carmen Fernández Ochoa, Belén Martínez Díaz
y la colaboración de Manuel Encinas Martínez

INTRODUCCION

A lo largo de los veranos de 1982 y 1983 se han realizado, en el barrio de Cimadevilla de Gijón, dos campañas de excavaciones cuyo objetivo ha sido confirmar la existencia de la muralla romana en dicha ciudad. Se tenían noticias de la misma recogidas por escritores de época moderna como Ambrosio de Morales en su viaje de 1572, donde describe la ruina en que se halla tan importante fortificación. También el *Sumario de Antigüedades...*, de Cea Bermúdez, y el *Diccionario*, de Madoz, se hicieron eco de los restos de las "antiguas y bien construidas murallas" del Gijón romano. Junto a ellas, la obra de Somoza, escrita en 1908, fue la mejor síntesis y la inspiradora de todas las interpretaciones que sobre Gijón romano se han venido haciendo hasta nuestros días. A pesar de estas noticias, no poseíamos un testimonio arqueológico claro de la citada muralla ni de su ubicación concreta ni de su posible cronología. Los datos de Somoza requerían una confirmación definitiva y un análisis a la luz de los avances de la ciencia arqueológica en el momento presente.

La ocasión para despejar el enigma de la muralla romana de Gijón surgió con motivo del derribo de unas viviendas del siglo XVI entre la plazuela de Jovellanos y la calle Pasaje. Al excavar el solar entre ambas calles se descubrieron los restos de una torre y parte del lienzo de un muro de traza antigua, pero no romana. Con el fin de averiguar el valor real de tales vestigios iniciamos en 1982, dentro del Plan Gijón de Excavaciones Arqueológicas, los trabajos que conducirían finalmente al descubrimiento de la muralla romana (1).

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA PRIMERA CAMPAÑA (MAYO-JUNIO 1982)

La excavación se desarrolló en dos sectores. El sector A corresponde a la zona de la calle Pasaje y la plaza de Jovellanos y el sector B a la zona de la calle de Las Recoletas, en la base misma de la llamada Torre del Reloj.

Los trabajos arqueológicos del sector A se iniciaron empleando el método de trincheras, pero una vez levantado el empedrado de la calle y a la vista de la aparición de cinco alcantarillas apoyadas en la muralla se procedió a limpiar y a despejar el terreno

(1) FERNANDEZ OCHOA, C.: "Excavaciones arqueológicas en el área urbana de Gijón (Asturias): descubrimiento de la muralla romana", *1 Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*, Zaragoza, 1983, pp. 143 y siguientes. (Se presentó un primer avance sobre los trabajos realizados y unas conclusiones provisionales.)